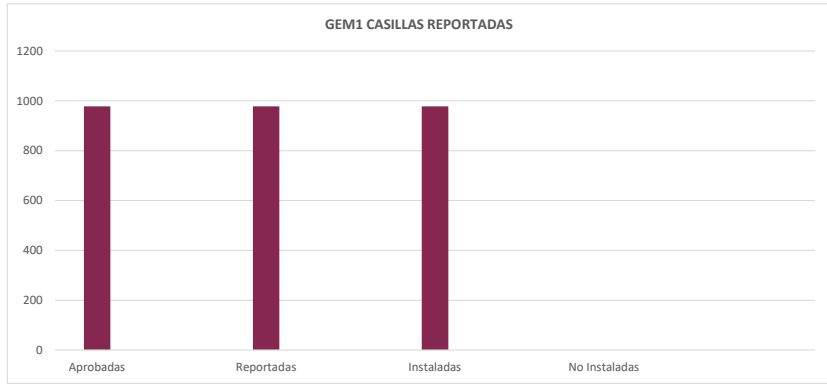
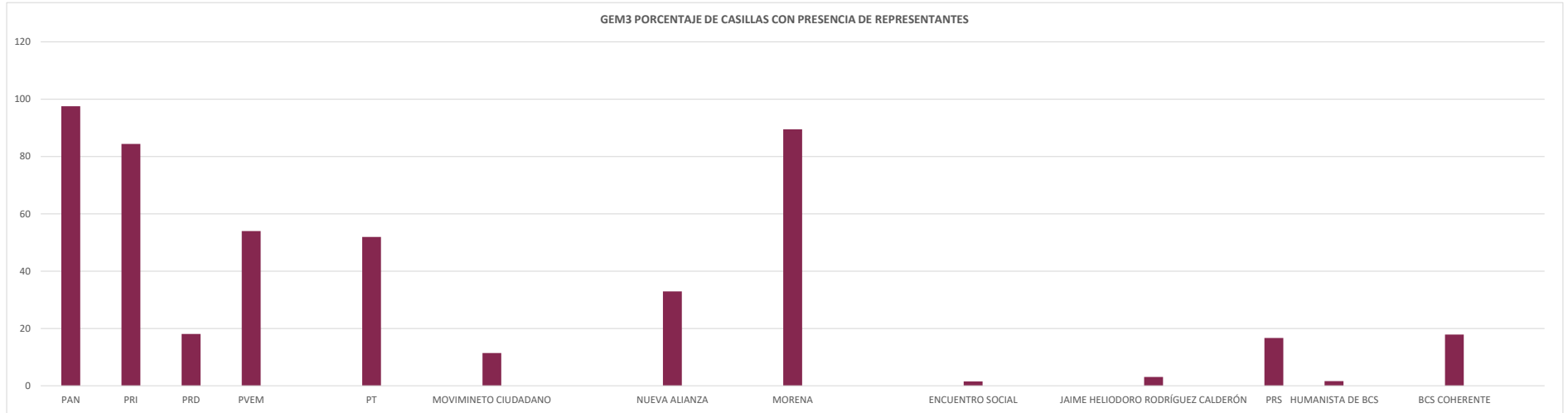


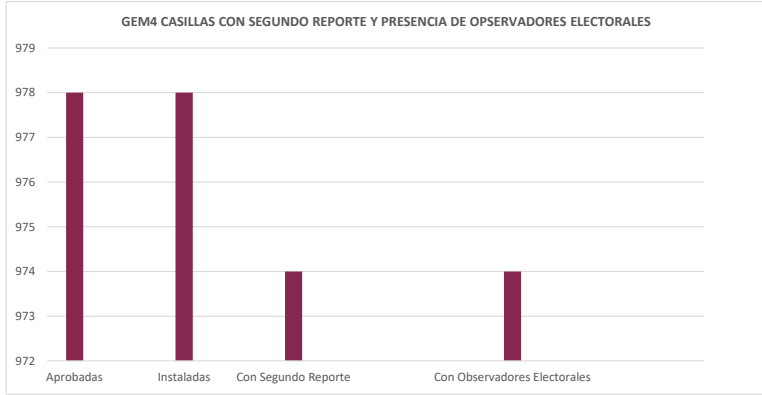
GEM1 CASILLAS REPORTADAS				
	Aprobadas	Reportadas	Instaladas	No Instaladas
Casillas	978	978	978	0



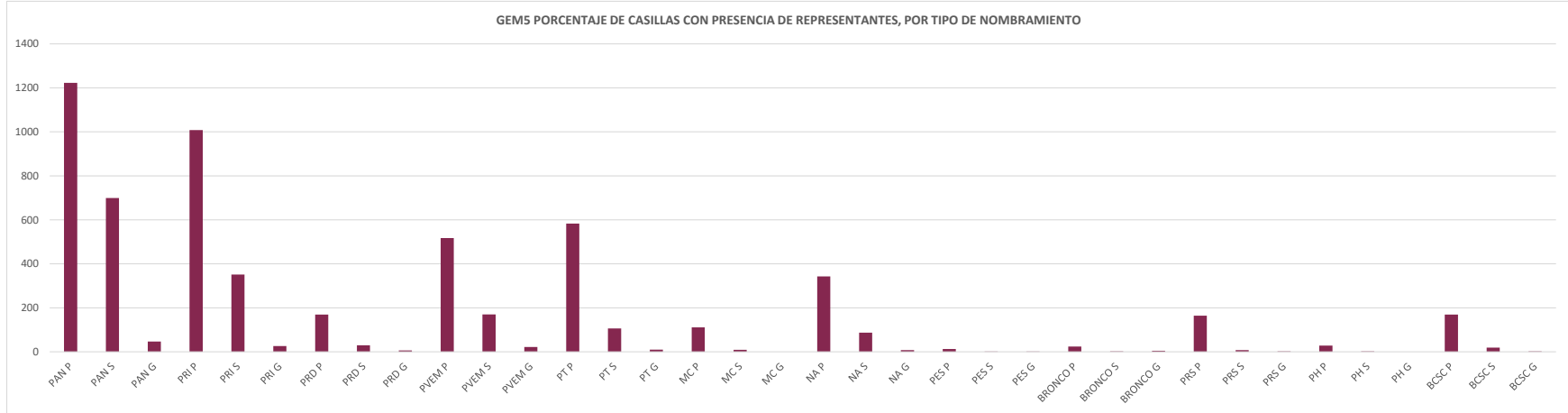
GEM3 PORCENTAJE DE CASILLAS CON PRESENCIA DE REPRESENTANTES													
	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMINETO CIUDADANO	NUEVA ALIANZA	MORENA	ENCUENTRO SOCIAL	JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN	PRS	HUMANISTA DE BCS	BCS COHERENTE
Porcentaje	97.55	84.36	18.1	53.99	51.94	11.45	32.92	89.47	1.53	3.07	16.67	1.64	17.89



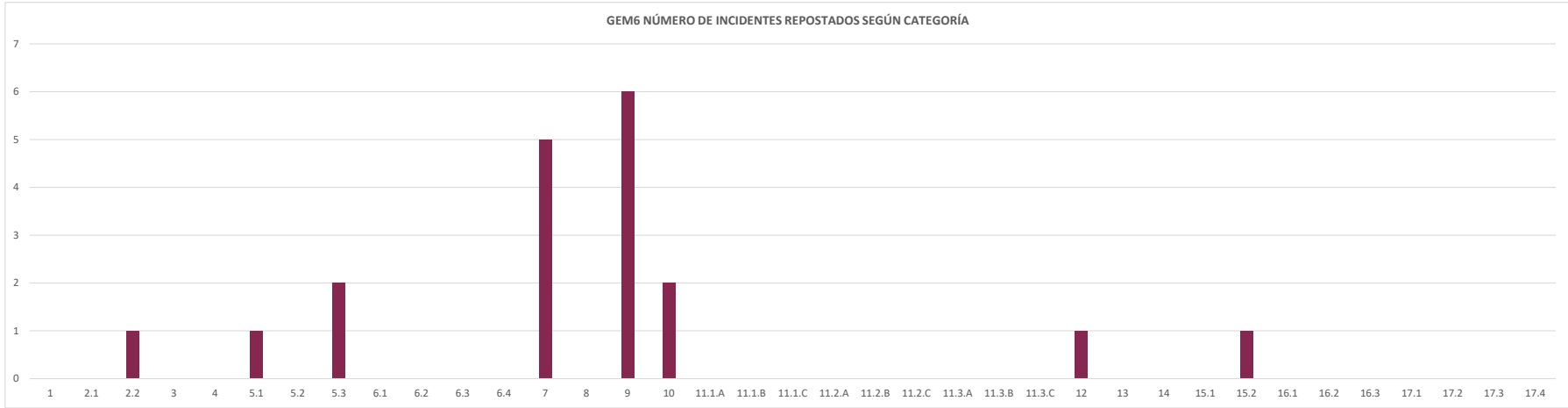
GEM4 CASILLAS CON SEGUNDO REPORTE Y PRESENCIA DE OPSERVADORES ELECTORALES				
	Aprobadas	Instaladas	Con Segundo Reporte	Con Observadores Electorales
Casillas	978	978	974	974



GEM5 PORCENTAJE DE CASILLAS CON PRESENCIA DE REPRESENTANTES, POR TIPO DE NOMBRAMIENTO																																			
PAN P	PAN S	PAN G	PRI P	PRI S	PRI G	PRD P	PRD S	PRD G	PVEM P	PVEM S	PVEM G	PT P	PT S	PT G	MC P	MC S	MC G	NA P	NA S	NA G	PES P	PES S	PES G	BRONCO P	BRONCO S	BRONCO G	PRS P	PRS S	PRS G	PH P	PH S	PH G	BCSC P	BCSC S	BCSC G
1223	699	47	1008	351	26	169	30	6	517	170	22	583	106	10	111	9	0	343	87	8	13	1	1	24	2	5	164	8	2	28	2	0	169	19	2



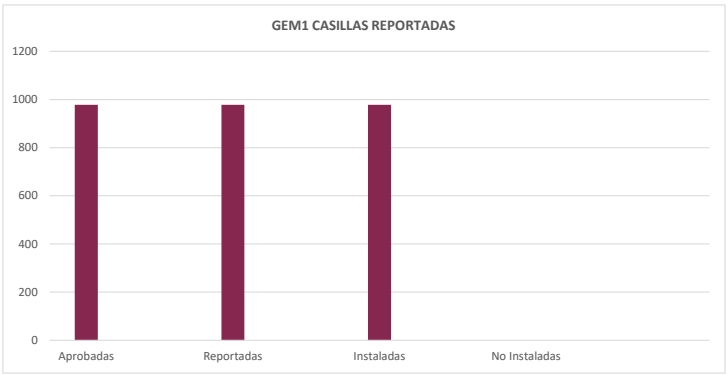
GEM6 NÚMERO DE INCIDENTES REPOSTADOS SEGÚN CATEGORÍA																																						
	1	2.1	2.2	3	4	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11.1.A	11.1.B	11.1.C	11.2.A	11.2.B	11.2.C	11.3.A	11.3.B	11.3.C	12	13	14	15.1	15.2	16.1	16.2	16.3	17.1	17.2	17.3	17.4	
Casillas	0	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	5	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0



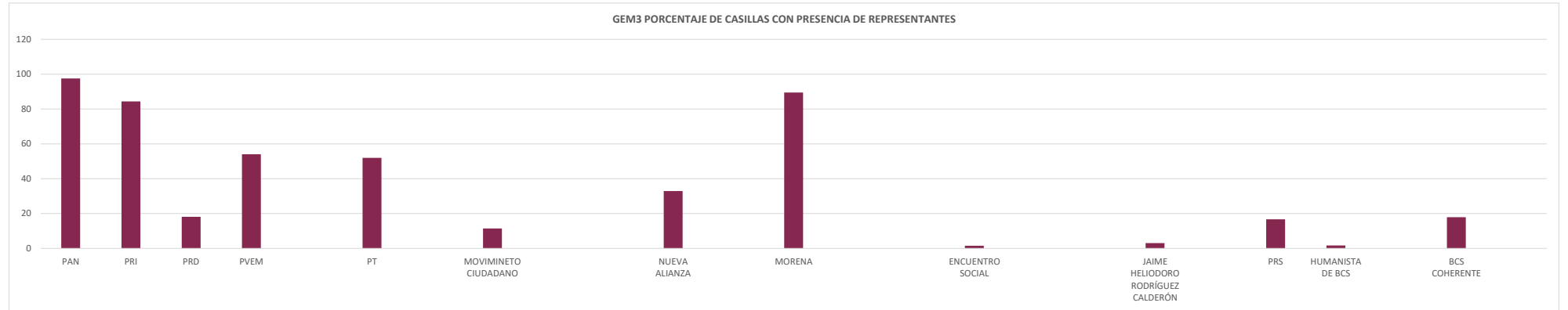
CÓDIGOS DE INCIDENTES

- 1 Casilla no instalada.
- 2.1 Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.
- 2.2 Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.
- 3 Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.
- 4 Recepción de la votación por personas distintas a los facultados por la LGIPE.
- 5.1 Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 5.2 Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 5.3 Suspensión temporal de la votación por otras causas.
- 6.1 Suspensión definitiva de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 6.2 Suspensión definitiva de la votación por robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.
- 6.3 Suspensión definitiva de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 6.4 Suspensión definitiva de la votación por otras causas.
- 7 Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.
- 8 No permitir el acceso a representantes ante la Casilla.
- 9 Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.
- 10 Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.
- 11.1.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.1.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.1.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por otras causas.
- 11.2.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.2.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.2.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por otras causas.
- 11.3.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.3.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.3.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por otras causas.
- 12 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.
- 13 Cierre de la votación antes de las 18:00 hrs. sin haber votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal.
- 14 Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs. sin que se encuentren electores formados para votar.
- 15.1 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo sin causa justificada.
- 15.2 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo con causa justificada.
- 16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.
- 16.2 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.
- 16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.
- 17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 17.2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la documentación electoral.
- 17.3 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.
- 17.4 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por otras causas.

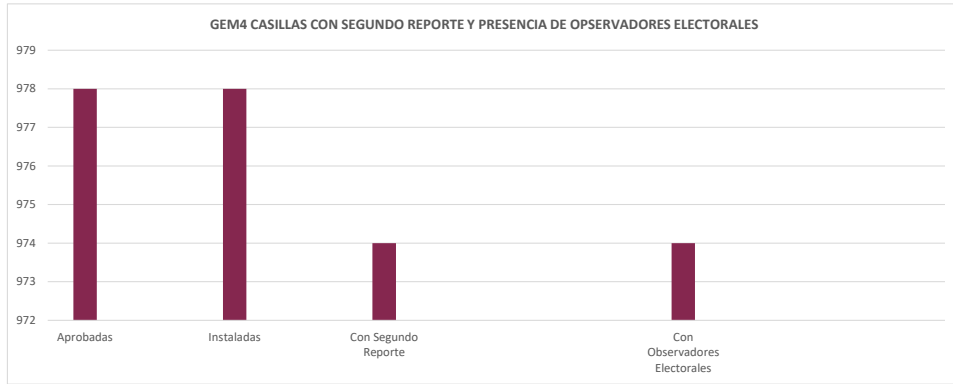
GEM1 CASILLAS REPORTADAS				
	Aprobadas	Reportadas	Instaladas	No Instaladas
Casillas	978	978	978	0



GEM3 PORCENTAJE DE CASILLAS CON PRESENCIA DE REPRESENTANTES													
	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMINETO CIUDADANO	NUEVA ALIANZA	MORENA	ENCUENTRO SOCIAL	JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN	PRS	HUMANISTA DE BCS	BCS COHERENTE
Porcentaje	97.55	84.36	18.1	53.99	51.94	11.45	32.92	89.47	1.53	3.07	16.67	1.64	17.89

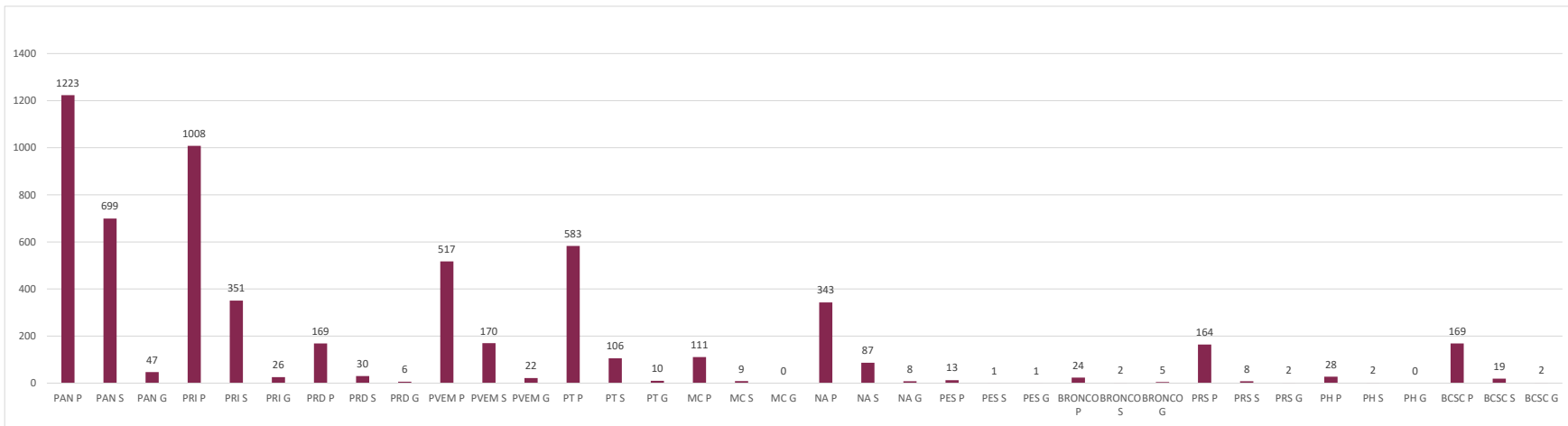


GEM4 CASILLAS CON SEGUNDO REPORTE Y PRESENCIA DE OPSERVADORES ELECTORALES				
	Aprobadas	Instaladas	Con Segundo Reporte	Con Observadores Electorales
Casillas	978	978	974	974

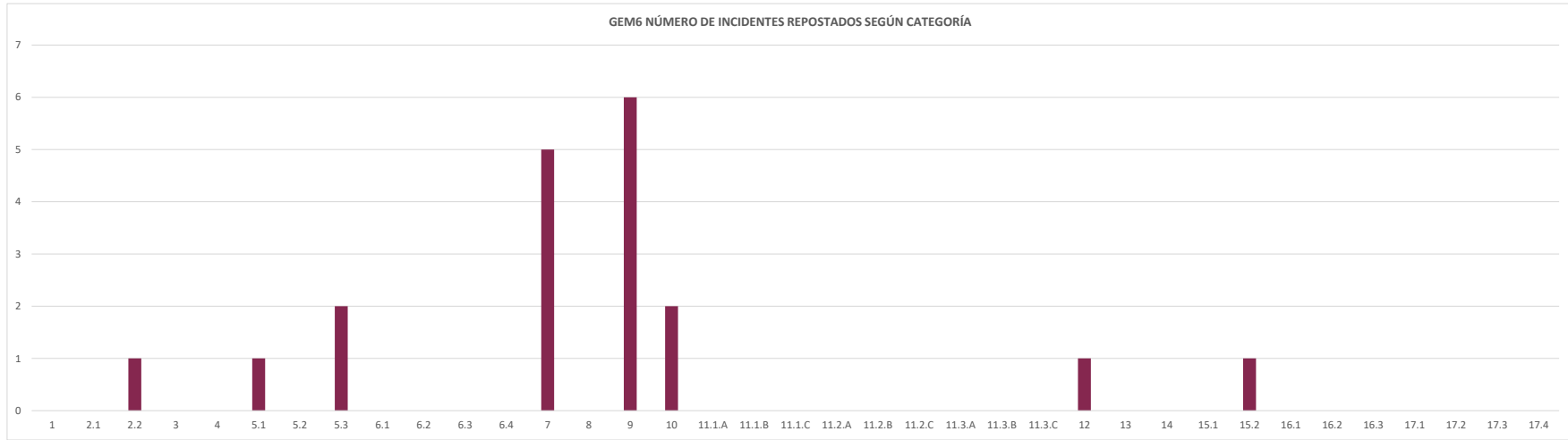


GEM5 PORCENTAJE DE CASILLAS CON PRESENCIA DE REPRESENTANTES, POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

	PAN P	PAN S	PAN G	PRI P	PRI S	PRI G	PRD P	PRD S	PRD G	PVEM P	PVEM S	PVEM G	PT P	PT S	PT G	MCP	MCS	MCG	NAP	NAS	NA G	PES P	PES S	PES G	BRONCO P	BRONCO S	BRONCO G	PRS P	PRS S	PRS G	PH P	PH S	PH G	BCSC P	BCSC S	BCSC G
	1223	699	47	1008	351	26	169	30	6	517	170	22	583	106	10	111	9	0	343	87	8	13	1	1	24	2	5	164	8	2	28	2	0	169	19	2



GEM6 NÚMERO DE INCIDENTES REPOSTADOS SEGÚN CATEGORÍA																																								
	1	2.1	2.2	3	4	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11.1.A	11.1.B	11.1.C	11.2.A	11.2.B	11.2.C	11.3.A	11.3.B	11.3.C	12	13	14	15.1	15.2	16.1	16.2	16	17.1	17.2	17.3	17.4			
Casillas	0	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	5	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CÓDIGOS DE INCIDENTES

1 Casilla no instalada.

2.1 Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.

2.2 Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.

3 Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.

4 Recepción de la votación por personas distintas a los facultados por la LGIPE.

5.1 Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.

5.2 Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.

5.3 Suspensión temporal de la votación por otras causas.

6.1 Suspensión definitiva de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.

6.2 Suspensión definitiva de la votación por robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.

6.3 Suspensión definitiva de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.

6.4 Suspensión definitiva de la votación por otras causas.

7 Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.

8 No permitir el acceso a representantes ante la Casilla.

9 Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.

10 Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.

11.1.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

11.1.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por promover o influir en el voto de los electores.

11.1.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por otras causas.

11.2.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

11.2.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por promover o influir en el voto de los electores.

11.2.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral por otras causas.

11.3.A Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

11.3.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por promover o influir en el voto de los electores.

11.3.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por otras causas.

12 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.

13 Cierre de la votación antes de las 18:00 hrs. sin haber votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal.

14 Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs. sin que se encuentren electores formados para votar.

15.1 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo sin causa justificada.

15.2 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo con causa justificada.

16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.

16.2 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.

16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.

17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.

17.2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la documentación electoral.

17.3 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.

17.4 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por otras causas.